

CARTERA DE INVERSIONES FAMA, SICAV, SA
C/. Padilla nº 17
28006 – Madrid

Comisión Nacional del Mercado de Valores
División Entidades
C/ Edison, nº 4
28006-MADRID

Madrid, 12 de marzo de 2015

Asunto : CARTERA DE INVERSIONES FAMA, SICAV, S.A. Nº de Registro CNMV nº 3405. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN SOCIAL.

Muy señores nuestros :

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que con fecha 9 de marzo de 2015, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CARTERA DE INVERSIONES FAMA, SICAV, S.A., reunida con carácter universal, adoptó el acuerdo de disolución y liquidación simultánea, aprobando el Balance de Disolución y Liquidación de la misma y la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad.

Los referidos acuerdos se elevarán a público en fechas próximas, para su inscripción en el Registro Mercantil y se iniciarán los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad ante el MAB, así como la revocación de la autorización administrativa como Institución de Inversión Colectiva en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Atentamente,



Firma:
D. Pedro Marcos Ayuso
Liquidador Solidario